¿Yo soy trabajadora sexual?

¿O explotada en la prostitución?

Hay dos formas de entender la prostitución:

Soy trabajadora sexual	Soy explotada en la prostitución
• Yo escojo a mis clientes y me autodetermino • Tengo un jefe o patrón que me protege • Yo decido qué y como en el sexo • Yo disfruto generalmente de lo que hago • Yo hago dinero y me supero • Estudié y no me obliga la necesidad, podría estar trabajando en cualquier otra cosa si quisiera.	• Yo sufrí maltrato o fui abusada sexualmente en mi infancia y/o adolescencia • Yo no tengo hogar, estuve en Bienestar Familiar, y/o escapé de mi casa • Yo no tuve oportunidades de educarme y de trabajar • Yo fui violada por actores armados o soy desplazada • Yo soy afro, indígena, trans o gay o lesbiana y me han discriminado siempre • Yo soy de estrato socioeconómico bajo • Soy inmigrante de un país en crisis • Me rebusco en la prostitución para sobrevivir

2

El cliente	El putero
• Mis clientes me tratan bien • Respetan mis sentimientos y mi estado de ánimo • Mis clientes rara vez me maltratan • Aunque uso otro nombre, me siento orgullosa de lo que hago • Entiendo que ellos tienen necesidades y por eso me buscan • A veces nos hacen hacer cosas raras y difíciles, pero son sus fantasías y me da gusto complacerlos.	• Solo importa su placer y no lo que yo sienta. • Ellos me ven distinta a otras mujeres, porque me pueden usar y desechar. • Generalmente consumen alcohol, droga y pornografía para desinhibirse • Sus excusas para pagarme son que ”se sienten solos”, “que temen/odian a las mujeres”, “que sus mujeres no les satisfacen”, o son “adictos al sexo” • Ellos me torturan, me violan, me maltratan. • Cuando me sacan de la prostitución me tienen como esclava sexual y doméstica, luego me amenazan por puta y me matan. • Ellos pueden mantener su privacidad, yo no.

3

El Jefe	El proxeneta
• Mi jefe no me emplea, pero intercambia habitación, alimentación, cuidado de mis hijos, drogas, mi ropa, por sexo. • Yo consumo droga y alcohol, porque ese es el mejor negocio de mi Jefe: que los clientes consuman. • El me prefiere a las otras mujeres y me da los mejores clientes. • A veces las mujeres mueren, pero yo creo que es porque estaba muy loca o drogada. • Las niñas y niños que acaban en esto es porque quieren.	• El proxeneta me enamora, o me endeuda para que yo no pueda salir. • El proxeneta me dice que soy "interna", y me controla cada minuto del día. • Me hace consumir droga y alcohol adulterado para hacer dinero y para que yo aguante. • Nos hace competir y odiarnos entre mujeres, e incluso nos hace buscar niñas más jóvenes. • Cuando una mujer es asesinada en el establecimiento nos desaparecen. • Muchos se benefician de mi explotación: casinos, hoteles, reservados, salas de masajes, de belleza, whiskerias, clubes privados. • Arrastran a mis hijas e hijos a la prostitución, las drogas y la delincuencia. • Sé que apenas yo deje de servirle, busca una más joven, más ingenua, más dispuesta.

4

La sociedad	El sistema que me prostituye
• Yo soy lo que muchas mujeres no pueden ser, porque ni la religión, ni la moral, ni la familia, ni las costumbres les dejan: soy trabajadora, soy "puta feminista" y "putiar es mi derecho". • No son capaces de hacer lo que yo hago • Están inhibidos y por eso no gozan	• El Estado y la sociedad me culpan por mi propia explotación sexual. Me consideran problema de "salud pública" y no me quieren ver en el "espacio público", por eso me mandan para la zona de tolerancia dónde nadie vea lo que me pasa. • Dicen que yo soy quien "ejerce la prostitución", cuando el la ejerce es el que paga por sexo y el que se beneficia de ella. • Solo nos dan condones para que nos sigamos siendo prostituidas. No nos dan oportunidades. • Creen que se trata de cambiar un trabajo por otro, y desconocen los impactos que esto tiene en nuestras vidas • El Estado considera que fue delito antes de los 18 años, pero después milagrosamente yo lo consentí. • Desde los medios de comunicación buscan volver a las mujeres "mercancía", productos que se pueden comprar y desechar. • Solo nos valoran por como nos vemos, no por nuestra inteligencia, ni nuestras capacidades. • No reconocen que el crimen organizado es inherente a la prostitución.

5

Mis derechos	Mis derechos humanos vulnerados
• A mi me estigmatizan y por eso la Policía y algunas personas en la sociedad nos maltratan. (Derecho a la libre personalidad y la igualdad) • A mi me vulneran el derecho a circular por donde yo quiera. (Derecho a la libre circulación) • A mi me vulneran el derecho al trabajo, a tener pensión, salud, ARL y caja de compensación. (Derecho a la seguridad social)	• Para mí el que me digan que soy prostituta es lo de menos. Lo más grave es el miedo a que me asesinen. (Derecho a la vida) • Es terrible como nos abusan física, sexual y emocionalmente, como si fuéramos basura. (Derecho a la dignidad humana, a vivir una vida libre de violencias, tortura, tratos crueles e inhumanos, derecho a la justicia, reparación y no repetición) • No tenemos opciones en la prostitución y no salimos de ahí, no tenemos referencias laborales, no tenemos experiencia, les da miedo contratarnos. (Derecho al mínimo vital, la educación, salud, trabajo digno y seguridad social)

6

Discriminación	Los impactos de la prostitución en mi vida
• En realidad el único impacto del trabajo sexual es que nos discriminan en todas partes y nos persigue la policía.	• Por la violencia que he vivido sufro de depresión constante, me he querido suicidar, me "disocio" (separo mi cuerpo de mi mente y mi emoción), siento impotencia, culpabilidad, desesperación y ansiedad extrema. • También siento terror, no me puedo proteger, no tengo familia ni quien me ayude, desconfío de todo el mundo y no me quiero a mi misma. • Sufro de dolores de estómago, problemas de corazón, cáncer, pulmonía, desgarramiento de órganos, heridas, fracturas, cortaduras, desordenes alimentarios, abortos y embarazos forzados, agotamiento por la vida nocturna, infecciones de transmisión sexual, cistitis y tuberculosis. • Tengo miedo porque he visto que asesinan a otras mujeres con sobredosis de droga, ahorcadas, apuñaladas, y por arma de fuego • Mis hijos e hijas tienen problemas de salud mental.

7

Accidentes de trabajo	Delitos que se cometen en la prostitución
• Para que haya -trata de personas- debe ser contra la voluntad de nosotras. • No creo que haya -inducción a la prostitución-, si yo consiento. • Todo lo que nos pase en el trabajo sexual es realmente un accidente de trabajo o mala suerte.	• Se que en Colombia son delitos la "inducción a la prostitución" (que es cuando alguien se beneficia o se lucra de que yo sea prostituida), así como la "trata de personas" (que es cuando a una la captan o invitan, luego me traslado o me trasladan a otro pueblo aquí en Colombia o para otro país y finalmente me reciben allá para sacar provecho mi explotación sexual en la prostitución). Sin embargo, es tan normal que nadie investiga, ni nos ofrece opciones reales a nosotras. • Sé que en la -trata de personas- no se tiene que probar "mi supuesto consentimiento", sino la intención del que se aprovecha de mi situación de vulnerabilidad para ganar $$$ con mi explotación sexual. • Si Colombia decidiera que lo que hago es "trabajo sexual", me tocaría demostrar estos delitos a mí (no al Estado). Se que es imposible ganar. Sé que si no investigan la -inducción a la prostitución- y la –trata- ahora que es delito, mucho menos cuando esto se declare "trabajo".

8

Esto se debe reglamentar	Lo que me tocaría si la prostitución se considera trabajo sexual
La solución para nosotras es que se reglamente el Trabajo Sexual. Así tendremos derechos laborales.	• Yo no quiero ser registrada en ningún sistema del Estado como prostituta, porque sé que no conseguiré oportunidades y tampoco quiero que mi familia lo sepa. • Si de verdad quieren que tengamos protección en riesgos laborales tendríamos que usar gafas, guantes, tapabocas, trajes de seguridad y demás pues estamos en contacto con heces, micciones, sangre, saliva, semen, entre otros. • No se quién me va a pagar la ARL, a liquidar horas extras y nocturnas, primas, cesantías, licencias de maternidad, ni a pagar la incapacidad mientras estoy menstruando, o a tratarme e indemnizarme por la drogadicción y el alcoholismo, y las graves enfermedades mentales y físicas que sufro como "enfermedades laborales". • Se que ninguna aseguradora de pensiones me va a pensionar a los 30 años cuando ya no le sirvo a esta industria, si a duras penas le pagan al que ha trabajado toda la vida. • Se que en los países donde se ha reglamentado el trabajo sexual, los proxenetas tienen más facilidad para explotar y abusar a las mujeres, y las mujeres están más desprotegidas y con más riesgos.

9

Otra solución	Existe una verdadera solución: El modelo de equidad de género
La prostitución no se puede acabar, es el oficio más viejo del mundo. Yo creo que esto es imposible. Nunca va a ocurrir.	• El Estado debe reconocer que somos víctimas de una violencia sexual y nos debe "devolver nuestros derechos". a. Debe ofrecernos servicios especializados de salud física y mental para nosotras y nuestras familias, así como tratamientos frente a las drogas y alcohol. Apoyarnos frente a la violencia doméstica, con vivienda segura lejos de proxenetas, y apoyo para cuidar a nuestros hijos e hijas. b. Debe ofrecernos formación básica, técnica y/o profesional, ayudarnos a a aprender a manejar el dinero, o ofrecer programas para el emprendimiento. Prepararnos para trabajo formal en empresas si es lo que queremos y tratar de buscaros alternativas laborales reales. c. Debe prevenir que más niñas, niños, mujeres y trans sean explotadas en la prostitución, educando a la sociedad, y especialmente a los hombres para que respeten a las mujeres y niñas. • El Estado debe castigar a quienes se lucran de nuestra explotación sexual y también a quienes pagan por sexo, a quienes debe multar. Deben quitarles sus bienes y con ellos repararnos. También debe garantizarnos la no repetición de estas violencias.

En el modelo de equidad de género …

El Estado me ofrece alternativas Educación, Salud física y mental, Protección, Empleo, otros

El Estado educa a sociedad en Equidad de Género (igualdad para mujeres y hombres), y previene entre quienes podrian ser usadas/explotadas

A ellos los castiga. Si no hay quien pague por sexo, y quien se lucre a costas de otros, ya no habrán mujeres en prostitución.

Y ahora que sé todo esto… ¿Que pienso?

Iniciativa Pro Equidad de Genero, Colombia
iniciativaequidadgenerogmail.com